




PLAN DE GESTIÓN GERENCIAL



	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: PN-PL-01
	PLAN DE GESTIÓN GERENCIAL	Versión: 01
		Fecha Elaboración: 17/01/2024 Página:

MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA

Dr. Carlos Andrés Marroquín Luna
Gobernador.

Dra. Jeniffer Carolina Echeverry Vélez
Secretaria de Departamental de Salud.

Dr. Juan Carlos Acevedo
Representante del Área Asistencial.


Aux Adm. Maritza Portilla
Representante del Área Administrativa.

Fray Jorge Giraldo Cueltan
Representante de los usuarios.

COPIA CONTROLADA

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: PN-PL-01
	PLAN DE GESTIÓN GERENCIAL	Versión: 01 Fecha Elaboración: 17/01/2024 Página:

ACERCA DE NOSOTROS



Empresa social del estado del orden departamental



Institucion prestadora de servicios de salud



Entidad descentralizada con autonomia administrativa, financiera y con patrimonio propio



En materia de contratacion sujeta al derecho privado




En materia presupuestal regida por la ley organica de presupuesto publico

COPIA

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
 www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: PN-PL-01
	PLAN DE GESTIÓN GERENCIAL	Versión: 01
		Fecha Elaboración: 17/01/2024
		Página:

PRESENTACIÓN

El Plan de Gestión gerencial es el instrumento y ruta de navegación de las acciones que desde la Gerencia de la E.S.E Hospital Sagrado Corazón de Jesús del Municipio de Valle del Guamuez, para el periodo 2024-2027 ha establecido cumplir. En este documento se afianzan los compromisos que la gerencia acuerda con la Junta Directiva del Hospital y se plasman las metas de gestión y resultados, relacionados con la viabilidad financiera, calidad y eficiencia en la prestación de los servicios.

Con este documento se proyecta, se prioriza y define los objetivos y metas a cumplir de manera articulada, para lograr el cumplimiento de los indicadores de evaluación del desempeño gerencial de conformidad con la normatividad vigente, específicamente la Resolución 710 del 30 de marzo de 2012 y la Resolución 743 de marzo 15 de 2013 esta última derogada por la resolución 408 del 2018. Está elaborado de acuerdo con los Principios, Políticas y Directrices actuales del Sistema General de Seguridad Social en Salud y la Política Nacional de Prestación de Servicios de Salud en sus tres ejes estratégicos: accesibilidad, eficiencia y calidad. Su estructura se apoya en tres Áreas de Gestión: Dirección y Gerencia, Administrativa y Financiera y Clínica Asistencial.

El presente plan de Gestión se pone a consideración de la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado Hospital Sagrado Corazón de Jesús, para su aprobación y con base en él, se evalúe la gestión del periodo de gerencia, según la normatividad vigente.

2. **NORMATIVIDAD**


- Ley 1122 de 2007: Por el cual se hace modificaciones al Sistema General de Seguridad Social en Salud creado por la ley 100 de 1993.

Artículo 28. De los Gerentes de las Empresas Sociales del Estado. Los gerentes de las Empresas Sociales del Estado podrán ser reelegidos por una sola vez, cuando la junta Directiva así lo proponga al nominador, siempre y cuando cumpla con los indicadores de evaluación conforme lo señale el reglamento, o previo concurso de méritos.

- Decreto 357 de febrero 8 de 2008: por medio del cual se reglamenta la evaluación y reelección de Gerentes o directores de las Empresas Sociales del Estado del orden territorial.
- Ley 1438 del 19 de enero de 2011: Por medio de la cual se reforma Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones.
- ARTÍCULO 72°. ELECCION Y EVALUACION DE DIRECTORES O GERENTES DE HOSPITALES. La junta directiva de la Empresas Sociales del Estado del orden territorial deberá aprobar el plan de gestión para ser ejecutado por el director o gerente de la entidad, durante el periodo para el cual ha sido designado y respecto del cual dicho funcionario deberá ser evaluado.
- ARTICULO 73°. PROCEDIMIENTO PARA LA APROBACION DEL PLAN DE GESTION DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL ORDEN TERRITORIAL.

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
 www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: PN-PL-01
	PLAN DE GESTIÓN GERENCIAL	Versión: 01 Fecha Elaboración: 17/01/2024 Página:

- ARTICULO 74°. EVALUACION DEL PLAN DE GESTION DEL DIRECTOR O GERENTE DE DEL PLAN DE GESTION DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL ORDEN TERRITORIAL.
- Decreto 357 de 2008: Por medio del cual se reglamenta la evaluación y reelección de los gerentes de las empresas sociales del estado.
- Resolución 0710 de marzo 30 de 2012: Por medio del cual se adoptan las condiciones y metodologías para la elaboración del plan de gestión por parte de los Gerentes o directores de las Empresas Sociales del Estado del orden territorial, su evaluación por parte de las juntas directivas, y se dictan otras disposiciones.
- Resolución 0743 de marzo 15 de 2013: Por medio de la cual se modifica la Resolución 710 de 2012 y se dictan otras disposiciones.
- Resolución 408 del 15 de febrero de 2018; por cual se modifica la resolución 710 del 2012, modificada por la resolución 743 del 2013 y se dictan otras disposiciones.

OBJETIVO GENERAL

Definir las actividades y logros a desarrollar, así como las metas de los indicadores de gestión y resultados relacionados con la producción y el mejoramiento de la calidad, eficiencia en la prestación de los servicios, sostenibilidad financiera y eficiencia en el uso de los recursos de la E.S.E Hospital Sagrado Corazón de Jesús del Municipio de Valle del Guamuéz para el período 2024- 2027.


RESEÑA HISTÓRICA

En el año de 1998, se dio inicio al Hospital de la Hormiga del Municipio del Valle del Guamuéz, mediante decreto 094 del 31 de Marzo del mismo año por la Gobernación del Putumayo en su artículo primero, como un hospital de primer nivel de Orden Departamental; y se modifica mediante el decreto 016 de febrero 9 de 1999 con el decreto 094 de 1998 en el sentido de crear el Hospital Sagrado Corazón de Jesús de la hormiga, como Empresa Social del Estado de primer nivel complementada con acciones de segundo nivel, entendido como una categoría especial de entidad pública, descentralizada de orden Departamental, dotada de personería Jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa; dando lugar así de este modo a la construcción del nuevo Hospital en el barrio la Parker, con recursos del FIP, obra que se inauguró en Junio de 2006.

Por consiguiente y mediante Decreto de nombramiento No 105 del 27 de marzo de 2024 y Acta de posesión No 415 del 27 de marzo del 2024, se hace el nombramiento en propiedad del Dr. Cristian Arévalo Guerra como Gerente de uno de los más importantes hospitales públicos reconocidos a nivel nacional por su óptimo desempeño en términos financieros, gestión y cumplimiento de indicadores.

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuéz – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: PN-PL-01
	PLAN DE GESTIÓN GERENCIAL	Versión: 01
		Página:

PLATAFORMA ESTRATÉGICA

MISIÓN

Somos una empresa social de estado del orden departamental que presta servicios de salud de primer nivel y algunas especialidades de segundo nivel en el departamento del Putumayo, con un modelo de atención integral centrado en el usuario y su familia. Contamos con un equipo humano competente y en constante aprendizaje, comprometido con la calidad, seguridad y humanización de la atención; contribuyendo a la promoción y al mantenimiento de la salud de nuestros usuarios y al equilibrio financiero del sistema

VISIÓN


En el año 2027, Seremos una empresa líder en la prestación de servicios de salud primer nivel y algunas especialidades de segundo nivel, bajo los estándares de calidad y seguridad del paciente con una atención humanizada, sostenibilidad financiera, comprometidos con el desarrollo tecnológico, infraestructura moderna, innovación y la mejora continua en cada uno de los procesos institucionales

PRINCIPIOS ÉTICOS INSTITUCIONALES

- **Sentido de pertenencia:** Aquí todos nos sentimos parte de la Institución, la respetamos y compartimos su amplia visión de oportunidades, que dan lugar a la acción inmediata en pro de los usuarios; sintiendo nuestro cada logro obtenido.
- **Trabajo en Equipo:** Asumimos el compromiso de interactuar con el otro para la formulación y consecución de los objetivos institucionales, bajo las premisas del respeto y el compañerismo.
- **Cultura de la calidad:** La institución desarrolla sus procesos a partir del mejoramiento continuo, comprometida con el cumplimiento de altos estándares de calidad.
- **Atención humanizada:** La atención integral es parte de nuestra cultura organizacional y la constante en el desarrollo de los programas y servicios de la institución.
- **Excelencia:** Implica realizar una actividad con la más alta calidad posible, sirviendo y apoyando a los demás bajo los principios y valores institucionales
- **Servicio comunitario:** es un acto altruista y desinteresado que busca mejorar la calidad de vida de quienes nos rodean. Se trata de un compromiso activo con la comunidad, donde cada individuo aporta su tiempo, habilidades y energía para crear un entorno más justo y equitativo.

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
 www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: PN-PL-01
	PLAN DE GESTIÓN GERENCIAL	Versión: 01 Fecha Elaboración: 17/01/2024 Página:

VALORES INSTITUCIONALES

Se integran los valores que se encuentran en el código de integridad fortalecido a través de la participación de los nuestros usuarios internos.

- **Liderazgo:** Guiamos el equipo de trabajo hacia el cumplimiento de los objetivos con creatividad y motivación.
- **Honestidad:** Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.
- **Respeto:** Reconozco, valoró y trato de manera digna a todas las personas con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.
- **Compromiso:** Los funcionarios de planta o de contrato, deben ser conscientes de la importancia del rol como servidor público, siempre debe de existir una disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que se tiene relación en las labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.
- **Diligencia:** Cumplir con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas, acorde con cada cargo, de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.
- **Justicia:** Actuar con imparcialidad, garantizando los derechos de las personas con equidad, igualdad y sin discriminación.

CAPACIDAD INSTALADA

Teniendo en cuenta el Registro Especial de prestadores de salud – REPS, la E.S.E. Hospital Sagrado Corazón de Jesús cuenta con la siguiente **capacidad instalada**:

Información Registro Actual en el REPS

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
 www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: PN-PL-01
	PLAN DE GESTIÓN GERENCIAL	Versión: 01
		Fecha Elaboración: 17/01/2024
		Página:

PRESTADORES	SEDES	SERVICIOS	CAPACIDAD	MEDIDAS DE SEGURIDAD	SANCCIONES
Nit: NI Cédula ciudadanía: CC NI 846000471 - 5 Cédula extranjería: CE Naturaleza Jurídica Pública Prestadores acreditados en salud					
DATOS GENERALES DEL PRESTADOR					
Departamento	Putumayo	Municipio	VALLE DEL GUAMUEZ		
Código de Prestador	8685500010 - 01				
Nombre del Prestador	ESE HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS				
Clase de Prestador	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS	Empresa Social del Estado	SI		
Dirección	BARRIO LA PARKE VIA EL ROSAL				
Teléfono(s)	4287089				
Fax	4282488				
Correo Electrónico	gerencia@hospitalhormiga.gov.co				
Razón Social	ESE HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS				
Representante Legal	CRISTIAN DANIEL AREVALO GUERRA				
Nivel Atención Prestador	1	Carácter Territorial	DEPARTAMENTAL		
Fecha de Inscripción	20051115	Fecha de Vencimiento	20240931		

Fuente: Registro Especial de Prestadores de Servicios (REPS)

Capacidad Instalada


Fuente: Registro Especial de Prestadores de Servicios (REPS)

El hospital cuenta con una **sede principal** ubicada en el Barrio La Parke que ofrece los siguientes servicios:

- Urgencias
- Hospitalización
- Quirófano
- Sala de partos
- Consulta médica general
- Consulta especializada
- Telemedicina
- Psicología
- Laboratorio
- Rayos x
- Farmacia
- Trabajo social
- SIAU (servicio de información y atención al usuario)
- Servicio de referencia y contrarreferencia
- Traslado básico y medicalizado

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
 www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: PN-PL-01
	PLAN DE GESTIÓN GERENCIAL	Versión: 01 Fecha Elaboración: 17/01/2024 Página:

- Gerencia y administración

Y en la **sede de promoción y mantenimiento** ubicada en el Barrio Las Américas, se oferta los siguientes:

- Programas de promoción y prevención
- Medicina familiar
- Medicina general
- Odontología
- Psicología
- vacunación
- Servicios extramurales
- Traslado de maternas
- Terapia física
- Terapia respiratoria
- SIAU

Además de Jornadas de salud de PyM, cada 8 días y consulta externa médico general cada 15 días en los Puestos de Salud; El Placer, El Tigre, prestando los siguientes servicios:

- Consulta general médico
- Enfermería
- Programas de promoción y prevención
- Odontología
- Higiene oral
- Suministro de medicamentos
- Toma de muestras de cuello uterino
- vacunación


Sedes

DATOS GENERALES DEL PRESTADOR	
Código habilitación sede principal	868650001001
Nombres y apellidos del PI o Razón social de la IPS	ESE HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS
Clase de Prestador	Instituciones Prestadoras de Servicios de
DATOS DE LA SEDE	
Código habilitación sede	
Nombre de la Sede	868650001001-ESE HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS
Departamento	868650001006-PUESTO DE SALUD EL PLACER
Municipio	868650001007-puesto de salud el tigre
	868650001013-ESE HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS SEDE PROMOCION
SELECCIONE EL O LOS TIPOS DE NOVEDAD DE SEDE QUE ESTA REPORTANDO	

Fuente: Registro Especial de Prestadores de Servicios (REPS)

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
 www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: PN-PL-01
		Versión: 01
	PLAN DE GESTIÓN GERENCIAL	Fecha Elaboración: 17/01/2024 Página:

«EL GUADUALITO»



«SAN ANDRES»



«EL TIGRE»



«EL PLACER»



Registro fotográfico: Puestos de salud.

GLOSARIO

EFICIENCIA: La eficiencia mide la relación entre productos obtenidos (metas productos) e insumos utilizados (recursos ejecutados) en un proceso productivo, el cual busca alcanzar la máxima cantidad de productos sin desperdiciar, o aprovechar al máximo los recursos o insumos disponibles; es la comparación entre lo efectivamente realizado y lo propuesto, esta medición busca determinar si se está optimizando la dotación de recursos financieros que tienen disponibles para producir las metas producto.

EFICACIA: La eficacia permite medir el grado de cumplimiento de las metas y productos establecidos en el plan de gestión gerencial y los indicadores alcanzados en términos de productos, calculando el nivel del logro y determinando el grado de cumplimiento a nivel de proyecto, línea y componente del plan. Hace referencia únicamente a la obtención de los resultados y productos. La evaluación de eficacia se convierte en un componente esencial, donde se mide el grado de cumplimiento de las metas propuestas en el plan de gestión gerencial. Entre mayor sea el nivel de cumplimiento en las metas trazadas mayor es el nivel de eficacia obtenido y, en consecuencia, mayor será el grado de satisfacción de la institución.


PONDERACIÓN: Es el peso porcentual de cada uno de los indicadores y/o criterios establecidos en una medición determinada, sobre el valor total de las áreas o programas que integran cada uno de los indicadores.

UNIDAD DE VALOR RELATIVO (UVR): Es la actualización ajustada de la producción de servicios ofertados en un periodo dado, llevado a valores constantes y comparables con las vigencias anteriores, brindando elementos de evaluación comparativa de eficiencia hospitalaria.

PROPÓSITO

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
 www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: PN-PL-01
		Versión: 01
	PLAN DE GESTIÓN GERENCIAL	Fecha Elaboración: 17/01/2024 Página:

Establecer los compromisos gerenciales, acorde a lo dispuesto en la Ley 1438 de 2011 y la Resolución 710 de 2012, 743 de 2013 y 408 del 2018 sus anexos técnicos, en lo correspondiente a la presentación, aprobación y evaluación del Plan de Gestión que debe ser ejecutado por el Gerente de la E.S.E Hospital Sagrado Corazón de Jesús, Dr. Cristian Arévalo Guerra durante el periodo 2024-2027, para el cual fue nombrado mediante Decreto de nombramiento: No 105 del 27 de marzo de 2024 y Acta de posesión No 415 del 27 de marzo del 2024, con efectos legales y fiscales a partir del 01 de abril de 2020.

ELABORACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN

Las Resoluciones 710 de 2012; 743 de 2013 y 408 del 2018 expedidas por el Ministerio de Salud y Protección Social, definen los criterios y metodologías para la elaboración y presentación del Plan de Gestión por parte de los Gerentes de las Empresas Sociales del Estado. Este documento determina los compromisos, metas y actividades a alcanzar para el periodo objeto de evaluación, con el fin de cuantificar periódicamente (Anual), los resultados obtenidos, relacionados con la viabilidad financiera, la calidad y eficiencia en la prestación de los servicios de salud, en tres ámbitos:

- Dirección y Gerencia 20%.
- Gestión Financiera y Administrativa 40%.
- Gestión Clínica y Asistencial 40%.

La formulación del Plan por área de Gestión incluye la Identificación del Indicador, seguido del diagnóstico o situación actual, fórmula, actividades, línea base, meta y observaciones.

REFERENTES METODOLÓGICOS

El referente metodológico aplicable al presente Plan de Gestión está contenido en la normativa aplicable para la elaboración de los Planes de Desarrollo y de Gestión para la Empresas Sociales del Estado.

Es así que dentro de las exigencias establecidas por la resolución 710 de 2012, se define unas fases que se deben agotar para la elaboración del plan de gestión, así:


1. Fase de preparación
2. Fase de Formulación
3. Fase de Aprobación.
4. Fase de Ejecución.
5. Fase de Evaluación.


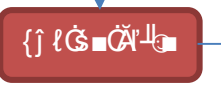

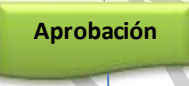
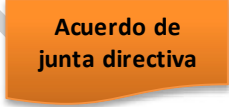
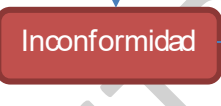


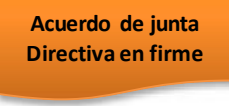

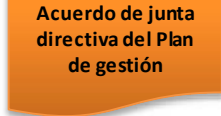
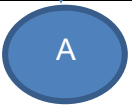
CRONOGRAMA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN

El presente Plan cuenta con las herramientas de gestión para conocer las actuales necesidades de la ESE las cuales van muy encaminadas a fortalecer y mejorar procesos administrativos, asistenciales y financieros para hacer más eficaz las acciones que se incluyan en el presente plan.

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
 www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: PN-PL-01
	PLAN DE GESTIÓN GERENCIAL	Versión: 01 Fecha Elaboración: 17/01/2024 Página:


ACCION	GERENTE	JUNTA DIRECTIVA	DOCUMENTO
1. Se realiza el estudio y/o ajuste del Plan de gestión			
2. Sustento, estudio y/o ajuste del Plan de gestión			
3. Se realiza el estudio y/o ajuste del Plan de gestión mediante acuerdo de Junta			
4. En caso de inconformidad con el Plan aprobado se presentara por escrito las razones de las mismas			
5. Se analiza y decide sobre los argumentos presentados por el Plan de gestión			
6. Se realiza el estudio y/o ajuste del Plan de gestión de aceptarse las objeciones presentadas por la gerente			
			

FASE DE PREPARACION

En esta fase; se establece una metodología, se identifican y ubican las fuentes de información y para el caso del presente plan de gestión y ante la existencia de documentos que dan cuenta de la realidad más inmediata de la institución, se estableció como línea base las evaluaciones del plan de gestión para el periodo de gerencia 2024-2027.

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
 www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: PN-PL-01
	PLAN DE GESTIÓN GERENCIAL	Versión: 01
Fecha Elaboración: 17/01/2024		
Página:		

Adicional a ello se desarrollaron reuniones focales con cada uno de los procesos de la ESE y con seguimiento permanente de la gerencia para lograr documentar de la mejor manera las metas de gestión para la vigencia 2024-2027.

INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD

Razón Social: Empresa Social del Estado Hospital Sagrado Corazón de Jesús I Nivel

NIT: 846000471-5

Código de Prestador: 8686500010-01

Representante Legal: Dr. Cristian Arévalo Guerra.

Decreto de nombramiento: Decreto de nombramiento: No 105 del 27 de marzo de 2024 y Acta de posesión No 415 del 27 de marzo del 2024.

IDENTIFICACIÓN DE FUENTES DE INFORMACIÓN

Para el desarrollo de la metodología establecida por norma, se tuvo en cuenta la siguiente información con el fin de establecer la línea base que permitieron definir las actividades y metas a cumplir, la información es:

- Informes de gestiones gerenciales del periodo 2020-2023.
- Plan de desarrollo institucional del periodo 2020-2023.
- Evaluaciones de los planes de acción del plan de desarrollo institucional de los años 2020-2023.
- SIHO - Capacidad instalada, Ficha técnica.
- Plataforma REPS.
- Perfil epidemiológico 2023 de la E.S.E Hospital Sagrado Corazón de Jesús.
- Solicitud a los diferentes coordinadores de procesos institucionales, con el fin de que se generen la gestión, Implementación y evaluación de los indicadores.
- Información financiera 2020-2023.
- Informe de empalme.
- Indicadores resolución 256.
- Informes de rendición de cuentas 2020-2023.

FASE DE FORMULACIÓN PLAN DE GESTIÓN GERENCIAL: (Diagnóstico inicial, escenario proyectado y metas anuales)


Se toma como el diagnóstico inicial de la Empresa Social del Estado en cada uno de los indicadores incluidos en la matriz correspondiente, en el mismo se establece las condiciones en la que se encuentra el indicador con base en el último informe de gestión prestado por la gerencia con corte a 31 de diciembre de 2023.

DIAGNOSTICO INICIAL

Para realizar el diagnóstico inicial de la Institución, se aplica un procedimiento para la recolección y análisis de la información con respecto al cumplimiento de las metas y objetivos en la gestión por parte de la dirección de la institución, para ello se toma como primera fuente de información la evaluación del Plan de Gestión anterior periodo 2020-2023, como segunda fuente de información el análisis a cada uno de los procesos.

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
 www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: PN-PL-01
		Versión: 01
	PLAN DE GESTIÓN GERENCIAL	Fecha Elaboración: 17/01/2024
		Página:

Teniendo en cuenta la Resolución 408 del 2018, es conveniente realizar el diagnóstico inicial del hospital para cada indicador relacionado en la matriz en las tres áreas de gestión:

GESTIÓN DE DIRECCIÓN Y GERENCIA:


Cumplimiento de los logros estratégicos, desarrollo e implementación del Sistema de Obligatorio de Garantía de la Calidad. Esta área está conformada por la junta directiva, gerencia, coordinación administrativa y financiera y coordinación de servicios asistenciales.

El objetivo de esta área es el de implementar y mantener la unidad de objetivos e intereses de la organización en torno a la Misión y Objetivos institucionales, establece las políticas, el direccionamiento de la entidad, y se fundamenta en el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad, como un componente que plantea un modelo de excelencia y óptimo rendimiento en la calidad de la prestación de los servicios en salud. Se presta especial atención como estrategia de control y soporte al desarrollo institucional, el fortalecimiento del sistema de Información a través de monitoreo y planeación de la gestión de los procesos de prestación de los servicios, administrativos y financieros.

A continuación, se presentan los indicadores, con **LA LÍNEA BASE** del año inmediatamente anterior (2023) con las observaciones respectivas:

Tabla 1. Indicadores por áreas de Gestión

Área de Gestión	Gestión directiva y estratégica 20%			
Indicador N°1	Mejoramiento continuo de calidad para Entidades no acreditadas con autoevaluación en la vigencia anterior			
Formula	Indicador nominal			
Formula Indicador	Promedio de la calificación de autoevaluación en la vigencia evaluada/promedio de la autoevaluación de la vigencia anterior			
OBSERVACIONES	Las matrices de evaluación cuantitativa y cualitativa se encontraban ya diligenciadas sus parámetros de acuerdo con el manual de acreditación en salud ambulatorio y hospitalario de Colombia versión 3,1, de acuerdo con la Resolución 5095 de 2018 y 1328 del 2021. De igual manera se alimentó y actualizo los procesos que se diligenciaron y evaluaron en el PAMEC anterior			
LÍNEA BASE	AÑO 2023	1,6		
ESTANDAR	LOGRO PARA CADA AÑO			
	2020	2021	2022	2023
Mejoramiento continuo de calidad para Entidades no acreditadas con autoevaluación en la vigencia anterior.	1.20	1.20	1.20	1.20

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: PN-PL-01
	PLAN DE GESTIÓN GERENCIAL	Versión: 01 Fecha Elaboración: 17/01/2024 Página:

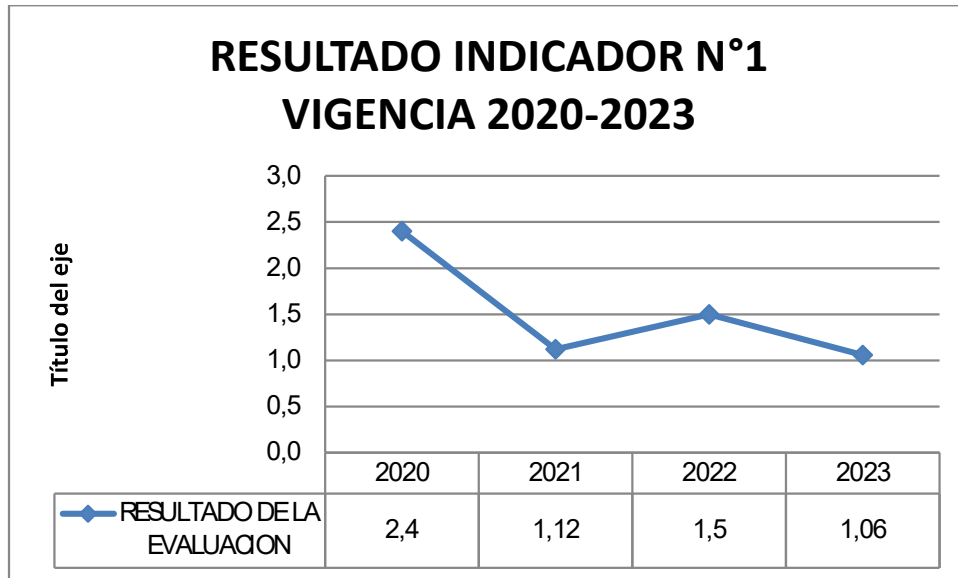



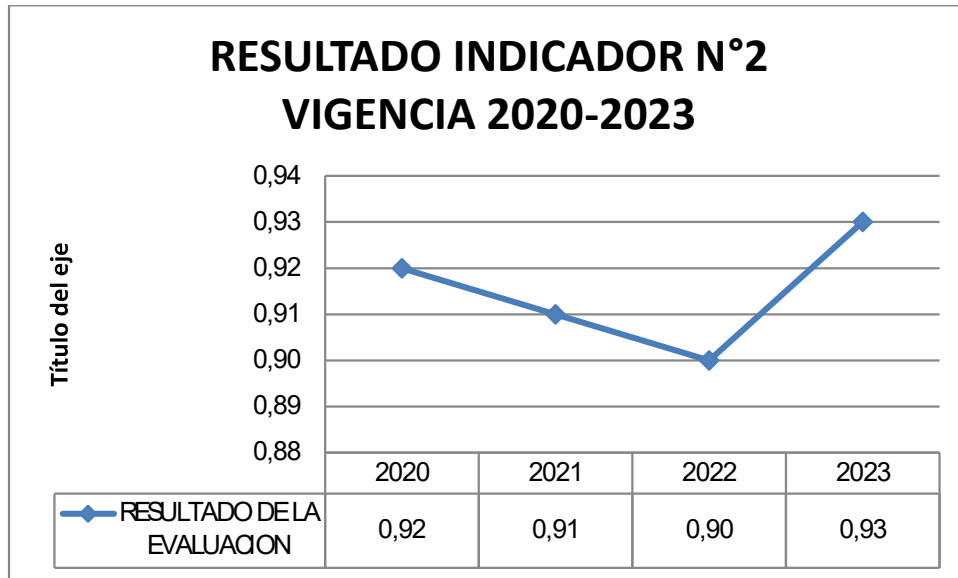
Tabla 2. Indicadores por áreas de Gestión

Área de Gestión	Gestión directiva y estratégica 20%			
Indicador N°2	Efectividad en Auditoria para el mejoramiento continuo de la calidad de la atención en salud			
Formula Indicador	Indicador nominal			
Formula Indicador	Número de acciones de mejora ejecutadas derivadas de las auditorías realizadas/ total de acciones de mejoramiento programadas para la vigencia derivadas de los planes de mejora del componente de auditoría registrados en el PAMEC			
OBSERVACIONES	La ESE durante la vigencia del año 2023, programó 46 actividades para la efectividad en la auditoria para el mejoramiento de la calidad de la atención en salud, logrando el cumplimiento de 43 actividades, equivalente al 93%.			
LINEA BASE	AÑO 2023	0,93		
ESTANDAR	LOGRO PARA CADA AÑO			
	2020	2021	2022	2023
Efectividad en Auditoria para el mejoramiento continuo de la calidad de la atención en salud	0,92	0,91	0,90	0,93

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
 www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: PN-PL-01
	PLAN DE GESTIÓN GERENCIAL	Versión: 01 Fecha Elaboración: 17/01/2024 Página:

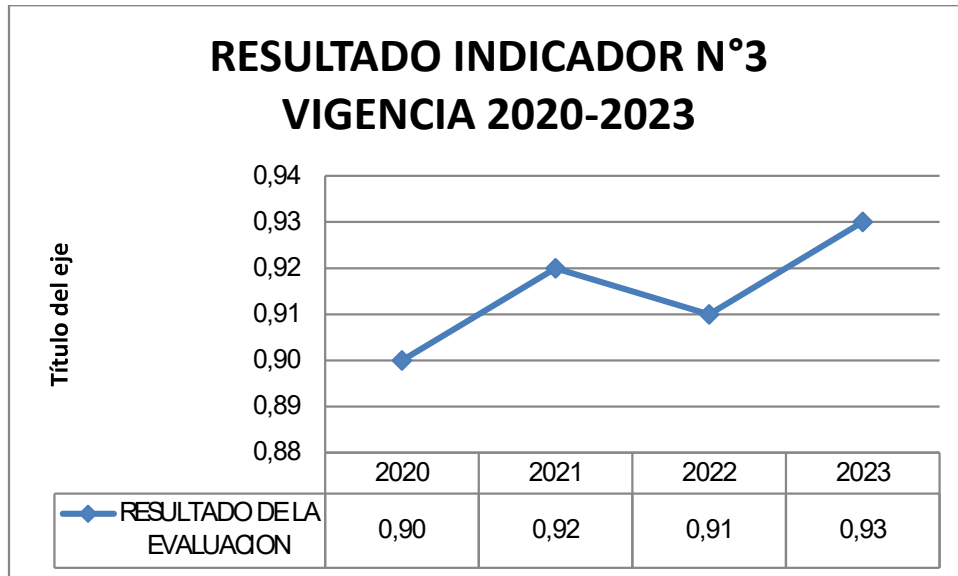


Área de Gestión	Gestión directiva y estratégica 20%			
Indicador N°3	Gestión de ejecución del plan de desarrollo institucional			
Formula Indicador	Indicador nominal			
Formula	Número de metas del Plan Operativo anual cumplidas/ Número de metas del Plan operativo anual programadas			
OBSERVACIONES	Para el año 2023, se obtuvo el 0,93% de cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional. El número de metas planteadas en el plan operativo anual para el año 2023 fueron de 47, de las cuales se ejecutaron 43, para un cumplimiento 93% de las metas planteadas.			
LINEA BASE	AÑO 2023	0,91		
ESTANDAR	LOGRO PARA CADA AÑO			
	2020	2021	2022	2023
Gestión de ejecución del plan de desarrollo institucional	0,90	0,92	0,91	0,93

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
 www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: PN-PL-01
	PLAN DE GESTIÓN GERENCIAL	Versión: 01 Fecha Elaboración: 17/01/2024 Página:



GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA:

Orienta la gestión de la administración de los recursos requeridos para la adecuada prestación de los servicios de salud y en igual forma al cumplimiento de las obligaciones laborales, legales y rendición de cuentas. Incluye los procesos y recursos administrativos y de logística, necesarios y suficientes para desarrollar las actividades, alcanzar los objetivos y ejecutar las metas de la ESE.


4. Riesgo Fiscal y Financiero

Tal como lo establece la Ley 1438 de 2011, Artículo 80 "el Ministerio de la Protección Social determinará y comunicará a las direcciones departamentales, municipales y distritales de salud, a más tardar el 30 de mayo de cada año, el riesgo de las Empresas Sociales del Estado teniendo en cuenta sus condiciones de mercado, de equilibrio y viabilidad financiero, a partir de sus indicadores financieros, sin perjuicio de la evaluación por indicadores de salud establecida en la mencionada ley".

Área de Gestión	Gestión Financiera y Administrativa 40%
Indicador N°4	Adopción del programa de Saneamiento Fiscal y Financiero
Formula Indicador	Indicador nominal
Formula	Categorización de la ESE por parte del Ministerio de Salud y Protección Social en Cuanto a la Categorización del Riesgo
OBSERVACIONES	<p>Para las vigencias 2020-2023 la institución se ha encontrado categorizada sin riesgo, por tanto, no se adoptó un programa de saneamiento fiscal y financiero.</p> <p>Para la evaluación del 2023 se presenta la Resolución 1342 del 29 de mayo de 2023 del Ministerio de Salud y Protección Social.</p>

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
 www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo


	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: PN-PL-01
	PLAN DE GESTIÓN GERENCIAL	Versión: 01
		Fecha Elaboración: 17/01/2024
		Página:

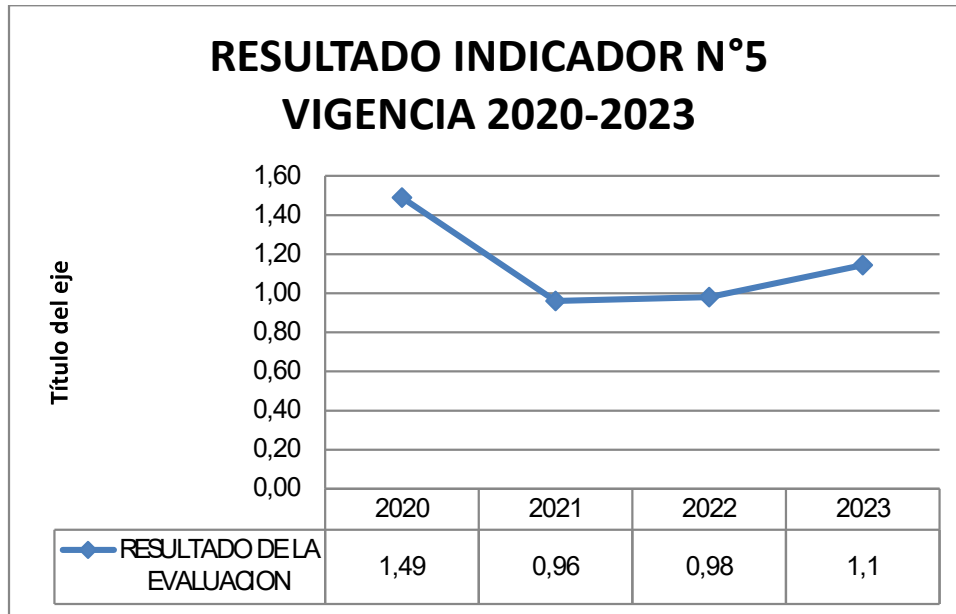
LINEA BASE	AÑO 2023	SIN RIESGO			
ESTANDAR	LOGRO PARA CADA AÑO				
	2020	2021	2022	2023	
Adopción del programa de Saneamiento Fiscal y Financiero	SIN RIESGO	SIN RIESGO	SIN RIESGO	SIN RIESGO	

5. Evolución del gasto por unidad de Valor Relativo producida

Área de Gestión	Gestión Financiera y Administrativa 40%			
Indicador N°5	Evolución del gasto por unidad de Valor Relativo producida			
Formula Indicador	Indicador nominal			
Formula	$\left[\frac{\text{Gasto de funcionamiento y operación comercial y prestación de servicios comprometido en el año objeto de la evaluación} / \text{número de UVR producidas en la vigencia}}{\text{Gasto de funcionamiento y operación comercial y prestación de servicios comprometido en la vigencia anterior en valores constantes del año objeto de evaluación} / \text{número de UVR producidas en la vigencia anterior}} \right]$			
OBSERVACIONES	<p>Con el ánimo de mantener una sostenibilidad económica y presupuestal para el Hospital, la empresa ha realizado esfuerzos representativos en fortalecer su eficiencia hospitalaria, identificando las actividades realizadas por el recurso humano y optimizando su reporte y consolidación, de tal manera que la recuperación de estas le permite a la ESE mejorar de manera ostensible, disminuyendo la unidad de valor relativa cada año UVR con respecto a la vigencia anterior.</p> <p>Para el año 2023 el resultado del indicador fue de 1.1 y la fuente de información fue la Ficha técnica página web SIHO del ministerio de protección social, año 2023, evolución del gasto por unidad de valor relativo producida.</p>			
LINEA BASE	AÑO 2023	1.1		
ESTANDAR	LOGRO PARA CADA AÑO			
	2020	2021	2022	2023
Evolución del gasto por unidad de Valor Relativo producida	1,49	0,96	0,98	1,1

Excelencia y Servicio a la Comunidad

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: PN-PL-01
	PLAN DE GESTIÓN GERENCIAL	Versión: 01 Fecha Elaboración: 17/01/2024 Página:



6. Proporción de medicamentos y material médico-quirúrgico adquiridos mediante mecanismos de compras


A través de este indicador se busca la eficiencia y transparencia en la contratación, adquisiciones y compras de las Empresas Sociales del Estado, para lo cual pueden asociarse entre sí, constituir cooperativas o utilizar sistemas de compras electrónicas o cualquier otro mecanismo que beneficie a las entidades con economías de escala, calidad, oportunidad y eficiencia, respetando los principios de la actuación administrativa y la contratación pública.

Tabla 6. Indicadores por áreas de Gestión

Área de Gestión	Gestión Financiera y Administrativa 40%	
Indicador N°6	Proporción de medicamentos y material médico-quirúrgico adquiridos mediante mecanismos de compras	
Formula Indicador	Indicador nominal	
Formula	Valor total de adquisiciones de medicamentos y material médico-quirúrgico realizadas mediante uno o más de los siguientes mecanismos (a) compras conjuntas (b) compras a través de cooperativas de ESE, (c) compras a través de mecanismos electrónicos/ Valor total de adquisiciones de la ESE por medicamentos y material médico-quirúrgico	
OBSERVACIONES	<p>Es de anotar que la meta establecida en este criterio difícilmente es alcanzable, ya que el volumen, diversidad, criterios de calidad y precios de medicamentos y material médico quirúrgico utilizado por la E.S.E no permite un manejo estandarizado el cual pueda ser manejado en su totalidad por el mecanismo sugerido en este ítem.</p> <p>Para el año 2023 no se realizaron compras conjuntas a través de cooperativas porque en las publicaciones no se han presentado oferentes que cumplan con este requisito.</p>	
LINEA BASE	AÑO 2023	No cumple.

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
 www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: PN-PL-01
	PLAN DE GESTIÓN GERENCIAL	Versión: 01 Fecha Elaboración: 17/01/2024 Página:


ESTANDAR	LOGRO PARA CADA AÑO			
	2020	2021	2022	2023
Proporción de medicamentos y material médico-quirúrgico adquiridos mediante mecanismos de compras	0	0	0	0

7. Monto de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta y por concepto de contratación de servicios, y variación del monto frente a la vigencia anterior

El capital humano es primordial para el desarrollo de los objetivos estratégicos y fundamental para la prestación de servicios, por lo tanto, se requiere que el pago por concepto de su remuneración se realice de manera oportuna para todos los colaboradores, independiente del tipo de vinculación

Tabla 7. Indicadores por áreas de Gestión

Área de Gestión	Gestión Financiera y Administrativa 40%			
Indicador N°7	Monto de la deuda superior a 30 días, por concepto de contratación de servicios y variación del monto frente a la vigencia anterior.			
Formula Indicador	Indicador nominal			
Formula	A. Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta o externalización de servicios, con corte a 31 de diciembre de la vigencia objeto de evaluación. B. [(Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta y por concepto de contratación de servicios, con corte a 31 de diciembre de la vigencia objeto de evaluación) - (Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta y por concepto de contratación de servicios, con corte a 31 de diciembre de la vigencia anterior, en valores constantes)]			
OBSERVACIONES	La E.S.E, tiene como política institucional efectuar los pagos por concepto de salarios y prestaciones de servicios tan pronto sean constatados por la interventora o supervisión del contrato, validando el cumplimiento de las obligaciones contractuales de ley, para las vigencias 2020-2023 se evidenció como resultado del cumplimiento de estas políticas una variación negativa de las deudas por salarios de personal de planta y por concepto de contratación de servicios, teniendo un cumplimiento optimo en los resultados de este indicador . Deuda mayor a 30 días igual a cero (0) por concepto de salarios y prestación de servicios			
LINEA BASE	AÑO 2023	0,00		
ESTANDAR	LOGRO PARA CADA AÑO			
	2020	2021	2022	2023
Monto de la deuda superior a 30 días, por concepto de contratación de servicios y variación del monto frente a la vigencia anterior.	Cero o con variación negativa	Cero o con variación negativa	Cero o con variación negativa	Cero o con variación negativa

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: PN-PL-01
	PLAN DE GESTIÓN GERENCIAL	Versión: 01 Fecha Elaboración: 17/01/2024 Página:

8. Utilización de información de Registro individual de prestaciones (RIPS)

Es el conjunto de datos mínimos y básicos que el Sistema General de Seguridad Social en Salud requiere para los procesos de dirección, regulación y control, y como soporte de la venta de servicios, cuya denominación, estructura y características se ha unificado y estandarizado para todas las entidades en cumplimiento de la Resolución 3374 de 2000.


El RIPS provee los datos que se requieren para hacer seguimiento a la prestación de servicios de salud en el marco del SGSSS. Su objetivo es servir de herramienta para la determinación del perfil de morbilidad y producción de servicios. Si bien se hacen incesantes esfuerzos por obtener información que permita la más adecuada planeación y organización de la prestación de servicios de salud, se ve limitada por la calidad en el registro y las restricciones del Sistema de Información actual, por lo cual la ESE continúa realizando los esfuerzos para promover la oportunidad y calidad del registro generado por la atención en salud.

Tabla 8. Indicadores por áreas de Gestión

Área de Gestión	Gestión Financiera y Administrativa 40%			
Indicador N°8	Utilización de información de registro individual de prestación RIPS			
Formula Indicador	Indicador nominal			
Formula	Número de informes del análisis de la prestación de servicios de la ESE a la junta directiva con base en RIPS en la vigencia			
OBSERVACIONES	<p>En cumplimiento de este indicador se realizaron los informes de registro individual de prestación de servicios (RIPS), los cuales fueron debidamente presentados y soportados ante la junta directiva de la institución, información que se encuentra registrada en las actas de junta directiva de las vigencias 2020-2023, dando cumplimiento a la meta esperada en este estándar. Teniendo en cuenta el compromiso de esta administración con la creación y fortalecimiento del sistema de gestión del conocimiento como apoyo para la toma de decisiones se hace necesario la formulación de acciones para el mejoramiento de la gestión de RIPS, como instrumento fundamental para la caracterización de la población, estimación de frecuencia de usos, determinación del perfil epidemiológico, para la correcta toma de decisiones, el establecimiento de planes y programas orientados a satisfacer las necesidades de la población. Este análisis estará centrado en el mejoramiento de la calidad, oportunidad y efectividad en el proceso de recolección, procesamiento, validación y análisis del dato, para la generación de información confiable y válida que permita generar conocimiento sobre la situación de salud de la población y orientar de manera efectiva nuestra oferta de servicios, así como el desarrollo de nuevos servicios, orientación de los planes y programas de mercadeo.</p> <p>Para el año 2023, se realizaron cuatro (04) informes presentados a la Junta Directiva de producción y calidad de acuerdo con RIPS</p>			
LINEA BASE	AÑO 2023	4 informes de RIPS presentados a la Junta directiva		
ESTANDAR PROPUESTO	LOGRO PARA CADA AÑO			
	2020	2021	2022	2023
Utilización de información de registro individual de prestación RIPS	4	4	4	4

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
 www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: PN-PL-01
	PLAN DE GESTIÓN GERENCIAL	Versión: 01
		Fecha Elaboración: 17/01/2024
		Página:

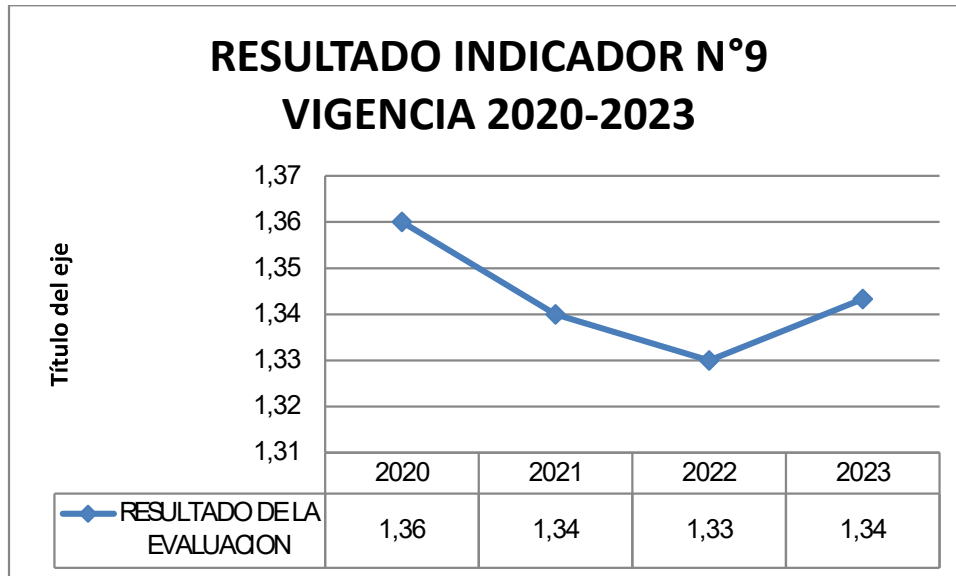
9. Resultado Equilibrio presupuestal con recaudo

Este indicador permite evaluar que la financiación de los gastos incluyendo las cuentas por pagar de las vigencias anteriores, comparado con el recaudo de ingresos recaudados durante la vigencia, incluyendo las cuentas por cobrar de vigencias anteriores permanezca en equilibrio.

Tabla 9. Indicadores por áreas de Gestión

Área de Gestión	Gestión Financiera y Administrativa 40%				
Indicador N°9	Resultado Equilibrio presupuestal con recaudo				
Formula Indicador	Indicador nominal				
Formula	Valor de la ejecución de ingresos totales recaudados en la vigencia (incluye recaudo de CxC de vigencias anteriores) / Valor de la ejecución de gastos comprometidos incluyendo CxP de vigencias anteriores.				
OBSERVACIONES	<p>La empresa realizo diversas estrategias en el manejo de la empresa enfocadas a la eficiencia de los resultados institucionales, contención de costos, optimización de la información de producción, gestión de la cartera con las diferentes EPS; aspectos que favorecieron los resultados de eficacia institucional permitiéndonos terminar la vigencia con un indicador de equilibrio presupuestal de 1.15, 1.32,1.18 y 1.09, dando cumplimiento al indicador de manera satisfactoria.</p> <p>Para el año 2023 el resultado del indicador fue de 1.34 y la fuente de información fue la Ficha técnica página web SIHO del ministerio de protección social vigencia año 2023 de equilibrio presupuestal con recaudo.</p>				
LINEA BASE	AÑO 2023	1,34			
ESTANDAR		LOGRO PARA CADA AÑO			
		2020	2021	2022	2023
Resultado	Equilibrio presupuestal con recaudo	1,36	1,34	1,33	1,34

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: PN-PL-01
	PLAN DE GESTIÓN GERENCIAL	Versión: 01 Fecha Elaboración: 17/01/2024 Página:



10. Oportunidad en la entrega del reporte de información en cumplimiento de la Circular Única expedida por la Superintendencia Nacional de Salud o la norma que la sustituya.


Con el fin de facilitar las acciones de vigilancia, inspección y control, se reporta información relacionado con indicadores de calidad y financieros a la Superintendencia Nacional de Salud.

Tabla 10. Indicadores por áreas de Gestión

Área de Gestión	Gestión Financiera y Administrativa 40%			
Indicador N°10	Oportunidad de entrega del reporte de información en cumplimiento a la circular única expedida por la superintendencia nacional de salud o la norma que la sustituya.			
Formula Indicador	Indicador nominal			
Formula	Cumplimiento oportuno de los informes, en términos de la normatividad vigente			
OBSERVACIONES	La empresa realizó la presentación de informes a la Superintendencia Nacional de Salud, en los términos establecidos por la normatividad vigente, de lo cual se cuenta con el soporte del Sistema de Recepción y Validación de Archivos de la misma Superintendencia Nacional de Salud donde consta que el Informe de la Circular Unica fue cargado con éxito y en los tiempos previstos dando cumplimiento a la meta establecida del indicador. Durante el año 2023 no se cumplió con el reporte oportuno de la circular expedida por la superintendencia nacional de salud.			
LINEA BASE	AÑO 2023	No cumple		
ESTANDAR	LOGRO PARA CADA AÑO			
	2020	2021	2022	2023
Cumplimiento dentro de los términos previstos	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
 www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: PN-PL-01
		Versión: 01 Fecha Elaboración: 17/01/2024 Página:
PLAN DE GESTIÓN GERENCIAL		

11. Oportunidad en el reporte de información en cumplimiento del Decreto 2193 de 2004 o la norma que la sustituya

Con relación a estos indicadores el hospital cumple con los plazos establecidos. Sin embargo, se propone fortalecer la consistencia de la información mediante la revisión y depuración de datos.

Tabla 11. Indicadores por áreas de Gestión

Área de Gestión	Gestión Financiera y Administrativa 40%			
Indicador N°11	Oportunidad en el reporte de información en cumplimiento del Decreto 2193 de 2004 o la norma que la sustituya			
Formula Indicador	Indicador nominal			
Formula	Cumplimiento oportuno de los informes, en términos de la normatividad vigente			
OBSERVACIONES	La empresa presento los informes exigidos por el decreto 2193 del 2004, al Sistema de Gestión de Hospitales Públicos, se cuenta con los soportes de envío del Decreto en mención, dando cumplimiento a los plazos establecidos, cumpliendo los resultados del indicador. Durante el año 2023 se cumplió con el reporte oportuno de información en cumplimiento del decreto 2193 de 2004.			
LINEA BASE	AÑO 2023	SI		
ESTANDAR	LOGRO PARA CADA AÑO			
	2020	2021	2022	2023
Cumplimiento dentro de los términos previstos	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

GESTIÓN CLÍNICA O ASISTENCIAL:

Son las relacionadas con el conjunto de procesos orientados a la prestación de servicios salud a los usuarios, en concordancia con su nivel de complejidad, portafolio de servicios y capacidad resolutive a nivel asistencial.

Las actividades de la prestación de servicios de salud son aquellas relacionadas con los procesos misionales del hospital, dentro de los cuales se encuentra la Gestión Ambulatoria, Gestión de Hospitalización y Cirugía, Gestión de Salud Pública y la Gestión de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico en concordancia con el nivel de complejidad y portafolio de servicios encaminado al cumplimiento de la misión institucional.

12. Proporción de gestantes captadas antes de la semana 12 de gestación.


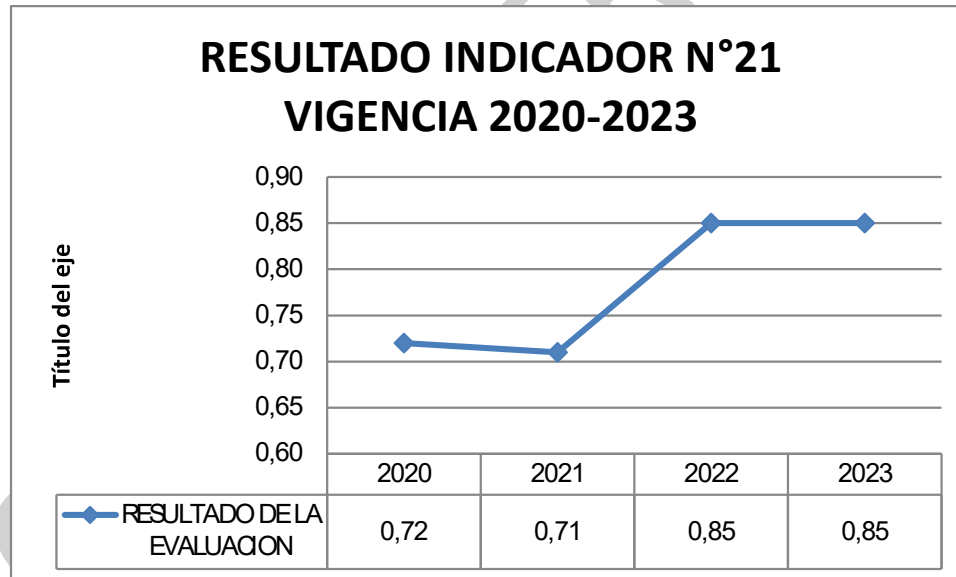
	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: PN-PL-01
	PLAN DE GESTIÓN GERENCIAL	Versión: 01 Fecha Elaboración: 17/01/2024 Página:

Tabla 12. Indicadores por área de Gestión clínica o asistencial

Área de Gestión	Gestión Clínica o Asistencial 40%			
Indicador N°21	Proporción de gestantes captadas antes de la semana 12 de gestación.			
Formula Indicador	Indicador nominal			
Formula	No. De Mujeres Gestantes a quienes se les realizo por lo menos una valoración médica y se inscribieron en el programa de control prenatal a más tardar en la semana 12 de gestación/Total de mujeres Gestantes identificadas.			
OBSERVACIONES	Durante el 2023 se realizó la captación oportuna de las gestantes y su reporte mensual en cumplimiento a la estrategia de maternidad segura.			
LINEA BASE	AÑO 2023	0,85		
ESTANDAR	LOGRO PARA CADA AÑO			
	2020	2021	2022	2023
Proporción de gestantes captadas antes de la semana 12 de gestación.	0,72	0,71	0,85	0,85




13. Incidencia de Sífilis Congénita en partos atendidos en la ESE

Tabla 13. Indicadores por área de Gestión clínica o asistencial

Área de Gestión	Gestión Clínica o Asistencial 40%
Indicador N°22	Incidencia de Sífilis Congénita en partos atendidos en la ESE
Formula Indicador	Indicador nominal

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
 www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: PN-PL-01
		Versión: 01
	PLAN DE GESTIÓN GERENCIAL	
Página:		

Formula	No. de recién nacidos con diagnóstico de sífilis congénita/Total de Partos atendidos en la ESE			
OBSERVACIONES	Durante el 2023 no se presentaron casos de Sífilis congénita.			
LINEA BASE	AÑO 2023	0 casos		
ESTANDAR	LOGRO PARA CADA AÑO			
	2020	2021	2022	2023
Incidencia de Sífilis Congénita en partos atendidos en la ESE	0	0	0	0


14. Evaluación de aplicación de la guía de manejo específica: Guía de atención de enfermedad hipertensiva

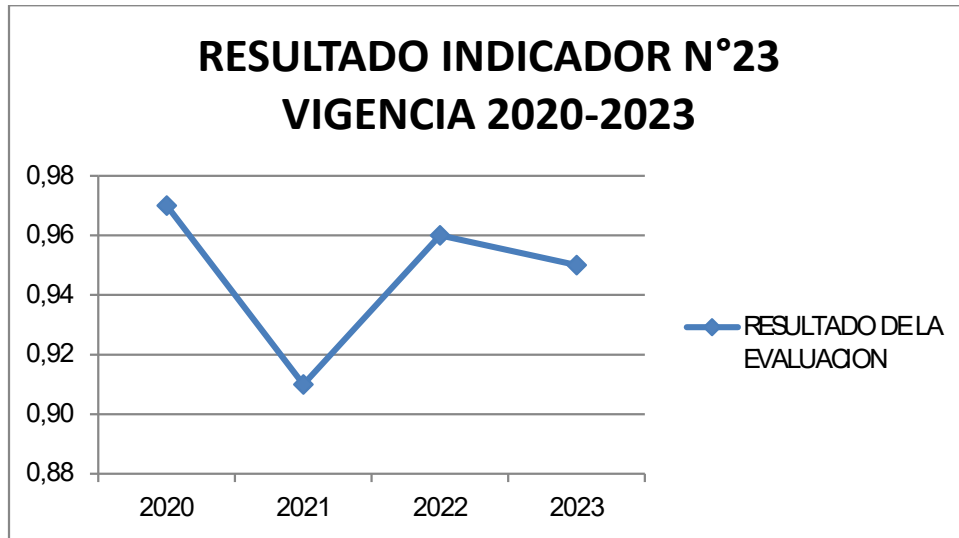
Tabla 14. Indicadores por área de Gestión clínica o asistencial

Área de Gestión	Gestión Clínica o Asistencial 40%			
Indicador N°23	Evaluación de aplicación de la guía de manejo específica: Guía de atención de enfermedad hipertensiva.			
Formula Indicador	Indicador nominal			
Formula	No de historias clínicas que hacen parte de la muestra representativa con aplicación estricta de la guía de atención de enfermedad hipertensiva adoptada por la ESE/Total Historias clínicas auditadas de la muestra representativa de pacientes con diagnóstico de hipertensión arterial atendidos en la ESE en el periodo			
OBSERVACIONES	Durante el 2023 se realizó la evaluación mensual de la adherencia a la guía de manejo específica de atención de enfermedad hipertensiva.			
LINEA BASE	AÑO 2023	0,95		
ESTANDAR	LOGRO PARA CADA AÑO			
	2020	2021	2022	2023
Evaluación de aplicación de la guía de manejo específica: Guía de atención de enfermedad hipertensiva.	0,97	0,91	0,96	0,95

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
 www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: PN-PL-01
	PLAN DE GESTIÓN GERENCIAL	Versión: 01 Fecha Elaboración: 17/01/2024 Página:




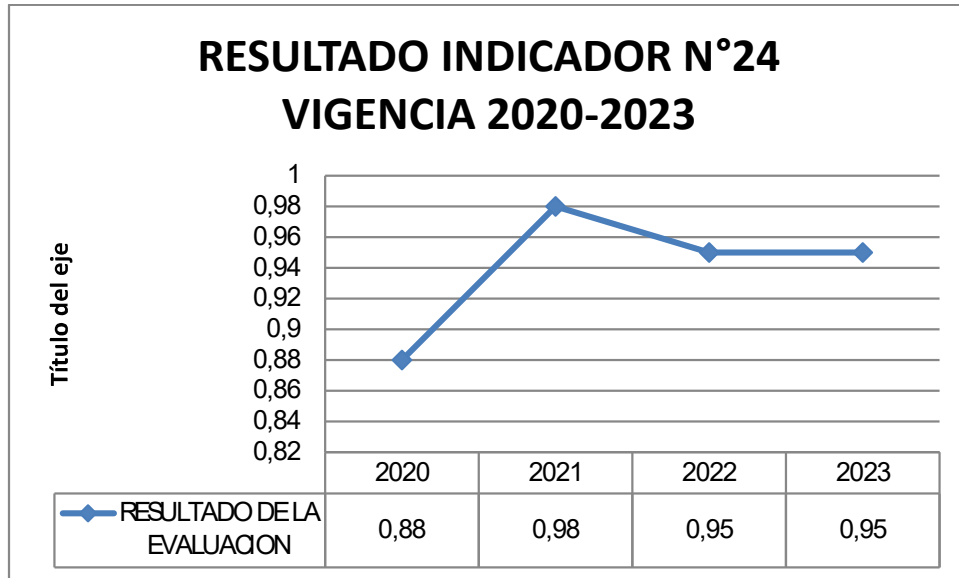
15. Evaluación de aplicación de la guía de manejo de crecimiento y desarrollo

Tabla 15. Indicadores por área de Gestión clínica o asistencial

Área de Gestión	Gestión Clínica o Asistencial 40%			
Indicador N°24	Evaluación de aplicación de la guía de manejo de crecimiento y desarrollo			
Formula Indicador	Indicador nominal			
Formula	No de historias clínicas que hacen parte de la muestra representativa de niños (a) menores de 10 años a quien se les aplico estrictamente la guía técnica para la detección temprana de las alteraciones de crecimiento y desarrollo/No de historias clínicas de niños (a) menor de 10 años incluidas en la muestra representativa a quienes se les atendió en consulta de crecimiento y desarrollo en la ESE en el periodo			
OBSERVACIONES	Durante el 2023 se realizó la evaluación mensual de aplicación de la guía de manejo de crecimiento y desarrollo.			
LINEA BASE	AÑO 2023	0,95		
ESTANDAR	LOGRO PARA CADA AÑO			
	2020	2021	2022	2023
Evaluación de aplicación de la guía de manejo de crecimiento y desarrollo	0,88	0,98	0,95	0,95

Excelencia y Servicio a la Comunidad

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: PN-PL-01
	PLAN DE GESTIÓN GERENCIAL	Versión: 01 Fecha Elaboración: 17/01/2024 Página:



16. Reingresos por el servicio de urgencias

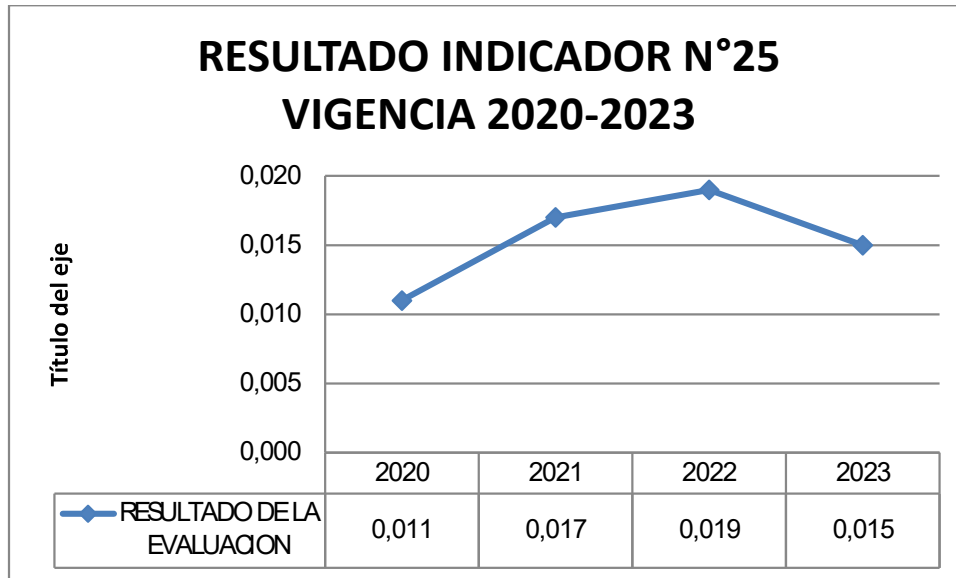
Tabla 16. Indicadores por área de Gestión clínica o asistencial

Área de Gestión	Gestión Clínica o Asistencial 40%			
Indicador N°25	Reingresos por el servicio de urgencias			
Formula Indicador	Indicador nominal			
Formula	No. De pacientes que reingresan al servicio de urgencias por la misma causa antes de las 72 horas / Total de pacientes atendidos en el servicio de Urgencias			
OBSERVACIONES	Durante el 2023 se revisan los RIPS de atención de servicio de urgencias y el acta mensual donde se consolida el número de reingresos.			
LINEA BASE	AÑO 2023	0,015		
ESTANDAR	LOGRO PARA CADA AÑO			
	2020	2021	2022	2023
Reingresos por el servicio de urgencias	0,011	0,017	0,019	0,015

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
 www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: PN-PL-01
	PLAN DE GESTIÓN GERENCIAL	Versión: 01 Fecha Elaboración: 17/01/2024 Página:




17. Oportunidad promedio atención de consulta médica general

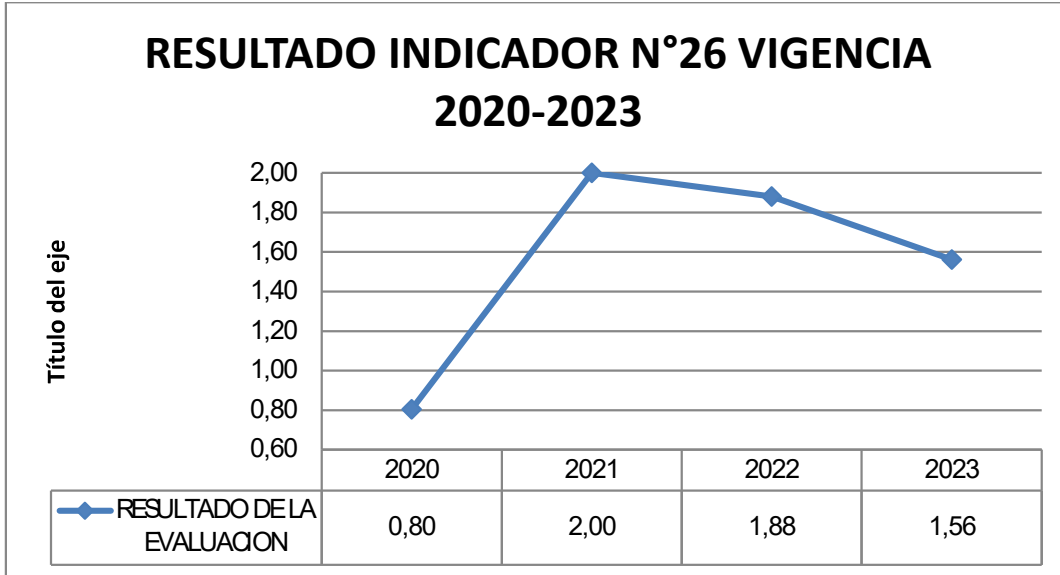
Tabla 17. Indicadores por área de Gestión clínica o asistencial

Área de Gestión	Gestión Clínica o Asistencial 40%			
Indicador N°26	Oportunidad promedio atención de consulta médica general			
Formula Indicador	Indicador nominal			
Formula	Sumatoria total de los días calendario transcurridos entre la fecha en la cual el usuario solicita la cita para ser atendido en consulta médica general y la fecha para la cual es asignada la cita en forma efectiva/ N° total de citas de Medicina General asignadas en el periodo			
OBSERVACIONES	Durante el 2023 se reportó la oportunidad en 1/2, dando cumplimiento con la oportunidad promedio atención de consulta médica general.			
LINEA BASE	AÑO 2023	1,6		
ESTANDAR	LOGRO PARA CADA AÑO			
	2020	2021	2022	2023
Oportunidad promedio atención de consulta médica general	0,80	2,00	1,88	1,56

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
 www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: PN-PL-01
	PLAN DE GESTIÓN GERENCIAL	Versión: 01
		Página:




La fase de formulación se finaliza al momento de presentar el proyecto de plan de gestión a la junta directiva de la ESE.

PROYECCIÓN DE REFERENCIA

Descripción Cualitativa de los logros y compromisos planteados, así como actividades a desarrollar para el logro de estos.

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
 www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo


	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5		Código: PN-PL-01
			Versión: 01
PLAN DE GESTIÓN GERENCIAL		Fecha Elaboración: 17/01/2024	
		Página:	

Área de Gestión Directiva y Estratégica

AREA DE GESTION	LOGROS O COMPROMISOS PLANTEADOS PARA EL PERIODO DE GERENCIA	ACTIVIDADES GENERALES PARA DESARROLLAR
GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA 20%	<p>Mejoramiento continuo de calidad para Entidades no acreditadas con autoevaluación en la vigencia anterior alcanzando un cumplimiento $\geq 1,20$</p> <p>Efectividad en Auditoria para el mejoramiento continuo de la calidad de la atención en salud alcanzando un cumplimiento de $\geq 0,90$</p> <p>Gestión de ejecución del Plan de Desarrollo alcanzando un cumplimiento de $\geq 0,90$</p>	<p>Realizar la autoevaluación según el manual de acreditación versión 3.1 del 2018.</p> <p>Seleccionar los procesos institucionales a mejorar.</p> <p>Realizar priorización con la metodología de hoja radar (Costo, riesgo y volumen) de las oportunidades de mejora generadas por la autoevaluación anual de los estándares de acreditación.</p> <p>Definición de la calidad esperada de cada uno de los estándares.</p> <p>Medición inicial del desempeño de los procesos</p> <p>Formulación, ejecución y evaluación del plan de mejoramiento.</p> <p>Evaluación del cumplimiento y la efectividad de las acciones ejecutadas.</p> <p>Aprendizaje organizacional.</p> <p>Gestionar la ejecución de las actividades de mejoramiento priorizadas en los planes de mejoramiento de acreditación.</p> <p>Realizar seguimiento de la ejecución de las oportunidades de mejora definidas en el programa de auditoria para el mejoramiento de la calidad (PAMEC).</p> <p>Formulación del Plan de Desarrollo institucional 2024-2027</p> <p>Adoptar el documento final plan de gestión gerencial 2024-2024 al Plan de desarrollo.</p> <p>Gestionar la asignación de recursos con presupuesto y gerencia, destinados a cumplir las metas del Plan operativo Anual de cada vigencia</p> <p>Hacer evaluaciones trimestrales al cumplimiento de las actividades estipuladas en el POA.</p>


Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
 www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: PN-PL-01
	PLAN DE GESTIÓN GERENCIAL	Versión: 01 Fecha Elaboración: 17/01/2024 Página:

Área de Gestión Administrativa y Financiera


AREA DE GESTION	LOGROS O COMPROMISOS PLANTEADOS PARA EL PERIODO DE GERENCIA	ACTIVIDADES GENERALES PARA DESARROLLAR
GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA 40%	Mantener sin Riesgo Fiscal y Financiero a la E.S.E Hospital Sagrado Corazón de Jesús en el periodo 2024-2027	<p>Realizar seguimiento y análisis a los indicadores financieros.</p> <p>Fortalecer el recaudo mediante el mejoramiento del proceso de facturación, radicación y respuesta de glosas.</p> <p>Conservar el equilibrio financiero de la empresa.</p> <p>Depurar la cartera en un nivel satisfactorio entre otros procesos, y garantizar información contable y financiera que permita realizar arquezos, informes financieros gerenciales, y a entes de control, así como desarrollar el sistema de costos en la ESE.</p> <p>Optimizar la capacidad instalada a fin de lograr un incremento en la producción.</p> <p>Revisar la capacidad instalada vs producción</p> <p>Revisión de la facturación por los servicios prestados.</p> <p>Implementar el sistema de costos.</p> <p>Verificar que los costos de producción sean acordes a los servicios prestados.</p> <p>Realizar seguimiento al informe de austeridad del gasto presentado por Control interno.</p> <p>Evaluar la opción de adquirir insumos atreves de una plataforma electrónica.</p> <p>Evaluar costo / beneficio del proceso realizado.</p>
	Lograr el promedio de evolución del gasto por unidad de Valor Relativo <0,90	Lograr implementar mecanismos de compras conjuntas de medicamentos y material quirúrgico a partir del año 2024

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5		Código: PN-PL-01
	PLAN DE GESTIÓN GERENCIAL		Versión: 01 Fecha Elaboración: 17/01/2024 Página:

GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA 40%	Contener o mantener el monto de la deuda inferior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta y por concepto de contratación de servicios, y variación del monto frente a la vigencia anterior	Gestionar los recursos suficientes que garanticen liquidez a la ESE. Cumplir con las obligaciones laborales de conformidad con las disposiciones legales y de contratación. Hacer seguimiento a los pagos en los términos establecidos.
	Garantizar la utilización de información de Registro individual de prestaciones (RIPS) para la orientación en toma de decisiones	Generar informes de RIPS sobre producción de servicios, comportamiento epidemiológico, comportamiento financiero basado en facturación de servicios y comparativos entre periodos de tiempo. Presentar informe y análisis en reuniones ordinarias de junta directiva. Presentación del consolidado trimestral de la información reportada en RIPS ante la junta directiva para la toma de decisiones.
GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA 40%	Mantener el equilibrio presupuestal con recaudo mayor o igual a 1,00	Gestionar el cobro de cartera con el fin de aumentar el recaudo. Priorizar y analizar los gastos, manteniendo el equilibrio con los ingresos institucionales. Analizar las causales de las glosas para generar las respectivas oportunidades de mejora y disminuir el porcentaje de las mismas. Revisar que el portafolio de servicios este acorde a la capacidad instalada.
	Cumplir con la oportunidad en la entrega del reporte de información en cumplimiento de la Circular Única expedida por la Superintendencia Nacional de Salud o la norma que la sustituya	Elaborar y actualizar el cronograma anual de reportes en el proceso de gestión de recursos financieros. Consolidar la información requerida en la circular Externa 049 de 2008 de la Supe salud. Realizar el cargue y validación de la información en los tiempos establecidos en la circular.
	Cumplir con la oportunidad en el reporte de información	Consolidar la información solicitada por el Decreto 2193 de 2004 de acuerdo con los requerimientos legales.

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
 www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5		Código: PN-PL-01
	PLAN DE GESTIÓN GERENCIAL		Versión: 01 Fecha Elaboración: 17/01/2024 Página:


	en cumplimiento del Decreto 2193 de 2004 o la norma que la sustituya	Realizar análisis de la información y definir lineamientos de mejora en la gestión, al interior del comité de validación del respectivo decreto.
		Realizar envío oportuno de la información solicitada por el decreto 2193 de 2004 Desplegar la información reportada, como herramienta institucional para la toma de decisiones

Área de Gestión Clínico Asistencial


AREA DE GESTION	LOGROS O COMPROMISOS PLANTEADOS PARA EL PERIODO DE GERENCIA	ACTIVIDADES GENERALES PARA DESARROLLAR
GESTION CLINICO ASISTENCIAL 40%	<p>Se captarán gestantes antes de la semana 12 alcanzando un cumplimiento $\geq 0,85$.</p> <p>Mantener la incidencia de Sífilis Congénita en partos atendidos en la ESE en cero casos</p>	<p>Revisión y actualización de la estrategia mamita segura a nivel institucional según los lineamientos de la Ruta Integral de Atención en Salud - RIAS de la Resolución 3280 de 2018 del Ministerio de Salud y protección Social.</p> <p>Información, educación y comunicación de la estrategia mamita segura a nivel interinstitucional y comunitario.</p> <p>Tamización con prueba de embarazo a toda mujer por la no llegada del periodo menstrual.</p> <p>Fortalecer los procesos de capacitación al personal médico y de enfermería sobre la guía de práctica clínica de sífilis gestacional congénita.</p> <p>Fortalecer la vigilancia epidemiológica de los reportes de exámenes de laboratorio de gestantes (serología y exámenes de sangre)</p> <p>Administración del tratamiento para sífilis gestacional</p> <p>Definir estrategias para el fortalecimiento del programa Mamita Segura para la captación temprana de las gestantes para el ingreso al control prenatal.</p> <p>Realizar monitoreo y seguimiento mensual del indicador.</p>

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
 www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5		Código: PN-PL-01
			Versión: 01
PLAN DE GESTIÓN GERENCIAL		Fecha Elaboración: 17/01/2024	Página:

GESTION CLINICO ASISTENCIAL 40%	<p>Cumplir con la aplicación de la guía de manejo específica: Guía de atención de enfermedad hipertensiva para obtener un logro de $\geq 0,90$</p> <p>Cumplir con la aplicación de la guía de manejo de crecimiento y desarrollo para obtener un logro de $\geq 0,80$</p> <p>Mantener los reingresos por el servicio de urgencias en $\leq 0,03(72$ horas)</p> <p>Cumplir con la oportunidad promedio atención de consulta médica general en ≤ 3</p>	<p>Fortalecer los procesos de capacitación al personal médico y de enfermería sobre la guía de atención de enfermedad hipertensiva adoptadas por la ESE.</p> <p>Continuar con las estrategias establecidas en el club de crónicos.</p> <p>Realizar monitoreo y seguimiento del indicador.</p> <p>Fortalecer procesos de capacitación al personal médico y de enfermería sobre la atención del curso de vida de infancia y primera infancia de acuerdo con la resolución 3280 del 2018.</p> <p>Mantener y fortalecer el proceso de auditoría médica con el fin de identificar y analizar y evaluar la aplicación de la atención del curso de vida de infancia y primera infancia de acuerdo con la resolución 3280 del 2018.</p> <p>Realizar monitoreo y seguimiento mensual del indicador.</p> <p>Fortalecer el proceso de capacitación al personal médico sobre las guías de manejo de las 10 primeras causas de morbilidad atendidas por el servicio de urgencias</p> <p>Fortalecer el procedimiento de auditoría médica de adherencia de la guía de práctica clínica.</p> <p>Realizar monitoreo y seguimiento mensual del indicador.</p> <p>Articular la contratación institucional con los análisis de capacidad instalada y la demanda insatisfecha</p> <p>Implementar una estrategia de seguimiento semanal al comportamiento de la oportunidad de las citas, generando oportunidades de mejora para las posibles desviaciones frente a la meta.</p>
--	---	--


	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS		Código: PN-PL-01
	NIT 846.000.471 – 5		Versión: 01
	PLAN DE GESTIÓN GERENCIAL		Fecha Elaboración:
			17/01/2024
		Página:	

DETERMINACIÓN DE METAS ANUALES

AR EA DE GESTION	No.	INDICADOR	LÍNEA DE BASE 2023	ESTANDAR PROPUESTO	LOGRO PARA CADA AÑO			
					2024	2025	2026	2027
GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA 20%	1	Mejoramiento continuo de calidad para Entidades no acreditadas con autoevaluación en la vigencia anterior	1,6	≥1,20	≥1,20	≥1,20	≥1,20	≥1,20
	2	Efectividad en Auditoria para el mejoramiento continuo de la calidad de la atención en salud	0,90	≥0,90	≥0,90	≥0,90	≥0,90	≥0,90
	3	Gestión de ejecución del Plan de Desarrollo	0,90	≥0,90	≥0,90	≥0,91	≥0,90	≥0,90
GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA 40%	4	Riesgo Fiscal Financiero	SIN RIESGO	SIN RIESGO	SIN RIESGO	SIN RIESGO	SIN RIESGO	SIN RIESGO
	5	Evolución del gasto por unidad de valor relativo producida	1.1	<0,90	<0,90	<0,90	<0,90	<0,90
	6	Proporción de medicamentos material médico-quirúrgico adquiridos mediante mecanismos de compras conjuntas, a través de cooperativas de ESE Y/o mecanismos electrónicos	0,0	≥0,7	≥0,7	≥0,7	≥0,7	≥0,7
	7	Monto de la deuda superior a 30 días, por concepto de contratación de servicios y variación del monto frente a la vigencia anterior.	0,0	Cero o variación negativa	Cero o variación negativa	Cero o variación negativa	Cero o variación negativa	Cero o variación negativa

Excelencia y Servicio a la Comunidad


Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
 www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guarnuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS		Código: PN-PL-01
	NIT 846.000.471 – 5		Versión: 01
	PLAN DE GESTIÓN GERENCIAL		Fecha Elaboración:
			Página:

		4	4	4	4	4	4
8	Utilización de información de registro individual de prestación RIPS	4	4	4	4	4	4
9	Resultado de equilibrio presupuestal con recaudo	1,3	≥1,0	≥1,0	≥1,0	≥1,0	≥1,0
10	Oportunidad de entrega del reporte de información en cumplimiento a la circular única expedida por la superintendencia nacional de salud o la norma que la sustituya.	No cumple	Cumplimiento dentro de los tiempos previstos	Cumplimiento dentro de los tiempos previstos	Cumplimiento dentro de los tiempos previstos	Cumplimiento dentro de los tiempos previstos	Cumplimiento dentro de los tiempos previstos
11	Oportunidad en el reporte de información en cumplimiento del decreto 2193 de 2004 o la norma que la sustituya.	Cumple	Cumplimiento dentro de los tiempos previstos	Cumplimiento dentro de los tiempos previstos	Cumplimiento dentro de los tiempos previstos	Cumplimiento dentro de los tiempos previstos	Cumplimiento dentro de los tiempos previstos
21	Proporción de gestantes captadas antes de la semana 12 de gestación.	0,78	≥0,85	≥0,85	≥0,85	≥0,85	≥0,85
22	Incidencia de Sífilis Congénita en partos atendidos en la ESE.	0	0	0	0	0	0
23	Evaluación de aplicación de la guía de manejo específica: Guía de atención de enfermedad hipertensiva.	0,95	≥0,90	≥0,90	≥0,90	≥0,90	≥0,90
24	Evaluación de aplicación de la guía de manejo de crecimiento y desarrollo.	0,94	≥0,80	≥0,80	≥0,80	≥0,80	≥0,80
25	Reingresos por el servicio de urgencias.	0,02	≤0,03	≤0,03	≤0,03	≤0,03	≤0,03
26	Oportunidad promedio atención de consulta médica general.	1,5	≤3	≤3	≤3	≤3	≤3
GESTION CLINICA O ASISTENCIAL 40%							

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
 www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: PN-PL-01
	PLAN DE GESTIÓN GERENCIAL	Versión: 01 Fecha Elaboración: 17/01/2024 Página:

FASE DE APROBACIÓN

Esta fase estará terminada cuando se haya aprobado el Plan de Gestión mediante acuerdo de la Junta Directiva, dejando constancia en la respectiva acta de la sesión en la cual fue aprobado dicho plan.

FASE DE EJECUCIÓN (PUBLICACION Y SOCIALIZACION)

Una vez aprobado el plan de gestión, se ejecuta por el Gerente, para lo cual se elaborarán planes de acción con la asignación de las responsabilidades, así como el seguimiento de la ejecución de las actividades de manera sistemática y con evidencias sobre las decisiones tomadas, además de la presentación a la Junta directiva del informe anual sobre el cumplimiento del plan de gestión.

Para un adecuado entendimiento y socialización del Plan de Gestión Gerencial, es necesario llegar a todos los procesos, niveles y colaboradores del Hospital, para ello se usará entre otros medios, el correo institucional, Página Web, jornadas de inducción y reinducción.

Esta divulgación y socialización estará en cabeza de la gerencia, equipo directivo, y líderes de proceso.

La divulgación a la comunidad y partes interesadas se realizará a través de la Página Web y dentro de la rendición de cuentas se informará el avance de este.

Como el plan de gestión gerencial, se encuentra articulado con el Plan de Desarrollo Institucional, su despliegue y ejecución se realizará a través de los planes operativos anuales (POA) de los procesos del Hospital sagrado corazón de Jesús, a los cuales se les realiza un seguimiento trimestral el cual mediante un informe será presentado a la Junta Directiva.

FASE DE EVALUACIÓN


Esta fase se realizará de acuerdo en lo establecido en las resoluciones 408 del 2018 y sus anexos técnicos.

La evaluación del Plan es un proceso soportado en información válida y confiable de periodicidad anual. Dicha evaluación corresponderá al cumplimiento del plan de gestión de la vigencia anterior con corte a 31 de diciembre a más tardar el 1° de abril de cada año.

Se deberá soportar cada resultado obtenido a la junta directiva quien tendrá la potestad de analizarlo y evaluar de acuerdo con los tiempos establecidos, para finalmente generar un acuerdo, expresado en una calificación que hace parte del anexo 5 de la resolución 408 del 2018. El cual si se obtiene un puntaje total entre 0,0 y 3,49 tendrá un criterio insatisfactorio y evidencia un cumplimiento menor al 70%, caso contrario si el puntaje total entre 3,50 y 5,0 el criterio será satisfactorio y el cumplimiento del plan de gestión será igual o superior al 70%.

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: PN-PL-01
		Versión: 01
	PLAN DE GESTIÓN GERENCIAL	Fecha Elaboración: 17/01/2024
Página:		


CRISTIAN AREVALO GUERRA.
 Gerente
 E.S.E Hospital Sagrado Corazón de Jesús

CONTROL DE VERSION

FECHA	VERSION	DESCRIPCION DEL CAMBIO	DISTRIBUIDO A
25/04/2024	1	Creación del Documento	PROCESOS ESTRATEGICOS

COPIA CONTROLADA

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo